



Recoleta 30 de diciembre de 2020

Estimados Padres, Madres y Apoderados:

Junto con saludarlos y esperando se encuentren bien de ánimo y salud junto a sus familias, con la satisfacción de haber llegado al final de un año muy difícil y diferente para todos y de estar concluyendo las últimas instancias de nuestro plan pedagógico 2020, les enviamos por medio de la presente, las orientaciones e información respecto al funcionamiento del Año Escolar 2021.

A causa de la pandemia por Covid-19, el Mineduc y Minsal han ido entregando instrucciones y lineamientos de acción para la comunidad y en particular para los establecimientos educacionales, respecto al año que estamos concluyendo. Del mismo modo, ya hemos recibido orientaciones para la planificación y es así como nos encontramos organizando, de acuerdo a esos lineamientos, nuestro "Plan Escolar 2021". *No obstante, es muy necesario comunicarles y aclarar, que este ha sido y continuará siendo un proceso muy dinámico e impredecible, por lo que dependiendo del comportamiento de la pandemia durante el verano (enero y febrero) estas instancias que informaremos a continuación, podrían variar.*

En primer lugar, el Ministerio de Educación, en su "Guía de usuario para el funcionamiento 2021, para los Establecimientos Escolares" es enfático en señalar: *"El establecimiento educacional deberá priorizar el acceso a clases presenciales de todos los estudiantes en jornada regular. Solo cuando por efecto de las medidas sanitarias no sea posible que lo anterior se cumpla, se deberá planificar medidas de educación mixta"*.

Los principios generales que deben guiar el proceso de planificación del año escolar 2021 son los siguientes:

- a. Escuela como espacio protector.
- b. Bienestar socio-emocional de la comunidad escolar.
- c. Potenciar la recuperación de los aprendizajes.
- d. Promover la seguridad y garantizar las medidas preventivas.
- e. Adaptación ágil a los cambios.

Por lo anterior es que el Colegio San Juan Diego para el año escolar 2021 se ha ido preparando desde el mes de agosto pasado para cumplir con estas exigencias y garantizar la seguridad sanitaria máxima a todos los miembros de la comunidad que laboran, estudian y transitan por nuestras dependencias. Para esto, se han definido los siguientes aspectos y acciones:

1. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL "PROTOCOLO DE RETORNO SEGURO PARA ALUMNOS".

Dicho protocolo contiene las principales orientaciones, instructivos y procedimientos en las dependencias del establecimiento y la trayectoria desde su hogar, para la estadía y desempeño seguro de los estudiantes. Este manual debe ser de absoluto conocimiento de todos los adultos que interactúan con los alumnos, tanto sus padres y apoderados, como sus formadores.

- **SE ADJUNTA DOCUMENTO COMPLETO PARA SU CONOCIMIENTO Y MANEJO.**

2. INICIO AÑO LECTIVO.

Primer Día de clases desde Pre kínder a IV° Medio: JUEVES 25 de FEBRERO.

REGIMEN ACADÉMICO año escolar 2021: TRIMESTRAL.

Se divide el año escolar en tres periodos evaluativos.

Primer Trimestre: Del 25 de febrero al 28 de mayo

Entrega Informe de Notas: Última semana de mayo

Segundo Trimestre: Del 31 de mayo al 10 de septiembre

Entrega Informe de Notas: Segunda semana de septiembre

Tercer Trimestre: Del 13 de septiembre a la segunda semana diciembre

Vacaciones de Invierno: Lunes 12 de julio a viernes 23 de julio

Días Feriado Fiestas Patrias: A la espera de autorización del Mineduc del Calendario CSJD.

3. FUNCIONAMIENTO SISTEMA SEMI PRESENCIAL EN PLAN PASO A PASO.

Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y las disposiciones sanitarias, la asistencia a clases en situación de pandemia por Covid-19 será:

Fase 1: Cuarentena. Clases 100 % virtuales, para 100% de los estudiantes y según horario entregado oportunamente.

Fase 2: Si el aforo máximo en las salas no permite tener el 50% de los estudiantes en los cursos más numerosos (20 a 21 estudiantes en sala). Clases 100% virtuales.

Si el aforo en Fase 2 permite como máximo el 50% de los alumnos en una sala de clases (20 a 21 estudiantes en sala). Clases semi-presenciales según plan.

Fase 3 en adelante: Clases semi-presenciales según plan con asistencia semanal alternada.

En caso de suspensión de clases de un curso o niveles completos, por casos directos de contagio, se deberá organizar un sistema de clases virtuales para esos cursos, mientras duren las medidas sanitarias o cuarentena. El resto de los estudiantes y niveles deberá permanecer en clases semi presenciales según el siguiente sistema:

4. SISTEMA DE CLASES SEMI - PRESENCIALES

Se dividirán los cursos de TODOS los niveles en dos grupos y por orden de lista.

Grupo A 50% y Grupo B 50%. Es decir, a cada sala asistirá un máximo de entre 20 ó 21 (cursos más numerosos) de estudiantes cada jornada.

5. ASISTENCIA A CLASES en ciclos de dos semanas, con días de clases presenciales en el colegio y días de actividades asincrónicas en casa, entregadas por los profesores (guías, textos, materia, portafolios, proyectos, etc.)

7. SISTEMA DE ENTRADAS Y SALIDAS DIFERIDAS

Para evitar las aglomeraciones y hacer del ingreso y salidas de los estudiantes del colegio un procedimiento ágil y seguro, se han establecido los siguientes puntos y según niveles:

Pre Kinder y Kinder:	Puerta sector Pre escolar
1° a 4° Básico:	Puertas sector estacionamientos.
5° a 8° Básico:	Puerta sector entrada principal.
I° a IV° Medio:	Puerta sector capilla

8. PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS:

No está autorizado en pandemia el funcionamiento del kiosko y otro tipo de venta de comidas al interior del establecimiento.

Cada estudiante deberá traer al colegio su colación debidamente protegida y queda prohibido compartir la comida con otro niño o joven.

9. ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE SALUD O FAMILIAR QUE IMPIDA ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES:

- a. **DEBERÁN RETIRAR Y/O ENTREGAR SEMANALMENTE MATERIAL IMPRESO DESDE EL COLEGIO PARA SU DESARROLLO EN EL HOGAR.**
- b. **Sus padres deberán firmar documento formal de responsabilidad y respaldo ante el colegio y las autoridades de la situación de sus hijos, indicando los motivos que le impiden asistir presencialmente a clases.**

Atte.



Carlos Céspedes Morgado
Director Colegio San Juan Diego

ACUSO RECIBO INFORMACIÓN PLAN ESCOLAR 2021 COLEGIO SAN JUAN DIEGO

NOMBRE APODERADO: _____

Nombre y curso Estudiantes:

Por medio de la presente, informo a la Dirección del colegio San Juan Diego haberme informado de las disposiciones y procedimientos del Plan Escolar 2021, que contempla medidas respecto del funcionamiento en situación de pandemia por Covid 19 y me comprometo a respetarlas y colaborar con mis hijos, estudiantes del CSJD, para que cumplan con lo que se estipula.

FIRMA APODERADO: _____

FECHA: _____

Enviar colilla firmada vía mail a: contacto@colegiosanjuandiego.cl

También se podrá entregar presencialmente en la recepción del colegio hasta el 05/03/2021